

FUNDACIÓN CONSTRUYÉNDONOS
NIT. 901.167. 042-5

INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2020.

La Fundación Construyéndonos es una entidad sin ánimo de lucro que tiene por objeto proponer, transformar y construir, alternativas para la educación, promoción, prevención, atención e intervención en salud mental de la población, a través de estrategias interdisciplinarias, científicas, sociales y tecnológicas. De acuerdo a ello se ha trabajado en el diseño de programas, prácticas o estrategias enfocadas en la prevención de la conducta suicida, el consumo de sustancias psicoactivas y las violencias interpersonales (violencia intrafamiliar y violencia de género).

Durante la vigencia de 2020 la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social; declararon la existencia de la emergencia sanitaria ocasionada por la aparición de la Covid 19; por ello y las implicaciones que dicha situación trae para la salud mental de los habitantes del Quindío, la Fundación Construyéndonos como la primera entidad protectora para la salud mental se vio en la necesidad de emprender acciones para el fortalecimiento de la misma y la disminución de los factores de riesgo asociados a problemáticas como la conducta suicida, el consumo de sustancias psicoactivas y las violencias interpersonales. La fundación, por medio de sus acciones alcanzó impactar las barreras de acceso al sistema de salud en los servicios de salud mental y la articulación y establecimiento de convenios y alianzas estratégicas para la implementación de programas propios de Construyéndonos.

A continuación se describen de manera detallada las acciones desarrolladas por la Fundación Construyéndonos durante la vigencia 2020.

1. Durante el mes de Abril de 2020, la Fundación Construyéndonos realizo alianza estratégica con COLPSIC, Colegio Colombiano de Psicólogos; con el propósito de convocar profesionales en psicología como voluntarios, para actuar como primeros



respondientes en la línea de apoyo psicológico dispuesta para ser implementada en la ciudad de Armenia Quindío. Así mismo por medio de esta alianza estratégica, se han desarrollado formaciones y capacitaciones tanto a voluntarios como a integrantes de la Fundación Construyéndonos; en la actualidad esta alianza continua vigente.

2. El día 28 de abril se celebró el convenio interinstitucional entre la alcaldía de Armenia, Secretaria de Salud Municipal y la Fundación construyéndonos, para contribuir con la plataforma tecnológica, necesaria para la implementación del Call Center y la ejecución de la línea de apoyo psicológico por intermedio del ERP para los ciudadanos en crisis que requieren de la asistencia psicológica y apoyo en los procesos de teleorientación de la línea de ayuda en salud mental. El valor de presente convenio fue de cero pesos, puesto que ambas partes se comprometieron a proporcionar en especie para dar cumplimiento del mismo; la fecha de terminación del presente documento fue hasta el día 30 de diciembre del 2020.
3. El día 28 de abril se dio inicio a la implementación de la Línea de apoyo psicológico en la Ciudad de Armenia, por medio del convenio firmado entre Secretaria de Salud Municipal y la Fundación Construyéndonos y con apoyo de Colpsic que aportó 55 voluntarios, profesionales en psicología; inicialmente también se contó con apoyo de la Cámara de Comercio de Armenia, en la articulación de acciones de la línea de atención medica que se implementó durante la pandemia.

Construyéndonos suministró plataformas digitales y de comunicación de última tecnología, que permiten a través de un Centro de Llamadas brindar atención oportuna, inmediata, efectiva y eficiente a la población; utilizando los recursos de la tele salud teniendo en cuenta todas las disposiciones del MSPS.

Esta línea de apoyo psicológico brinda intervención en crisis, primeros auxilios emocionales, psi coeducación y realiza seguimiento a las activaciones de rutas de atención efectuadas a partir de las situaciones identificadas.



El objetivo de esta estrategia es Identificar de manera temprana los riesgos asociados a la salud mental, por medio de la canalización oportuna a los servicios de salud correspondiente de los habitantes del departamento del Quindío que hacen uso de la iniciativa.

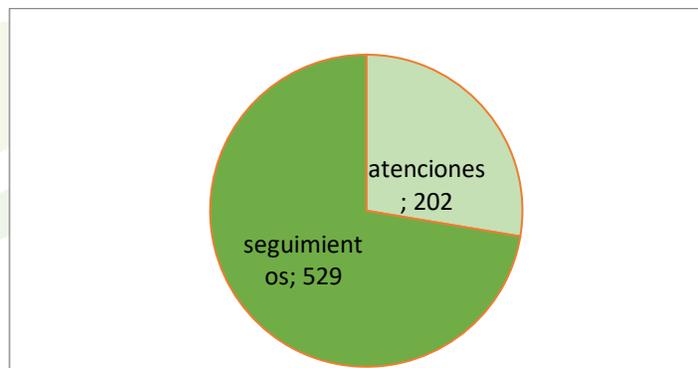
Esta es una estrategia nueva y necesaria para tanto como para la ciudad de Armenia como para el departamento del Quindío, puesto que se orienta como:

- Medida de prevención de la conducta suicida, ya que permite la atención en tiempo real, donde se pueden ofrecer alternativas como intervención en crisis, primeros auxilios emocionales y lograr la estabilización emocional de los usuarios evitando riesgos y logrando tiempo para la canalización de las personas a los servicios de salud correspondientes.
- Eliminación de la estigmatización de la salud mental; ya que esta es una situación que impide la adherencia a los tratamientos de los usuarios. por medio de la Línea de atención en salud mental, las personas pueden identificar la importancia de acudir a los servicios y programas sin temor a las etiquetas y permite la comprensión de la relación que existe entre la salud física y la mental.
- La actual pandemia generada por el nuevo coronavirus COVID19 y la centralización de los servicios de salud mental, impiden el fácil acceso de las personas a los mismos, la Línea de apoyo psicológico, contribuye a minimizar las barreras de acceso.
- Es fundamental implementar la Línea de apoyo psicológico, ya que por medio de esta se puede hacer prevención eficaz a las diferentes problemáticas del comportamiento, así como activación oportuna a las rutas de atención en salud mental y el posterior seguimiento a las situaciones de riesgo identificadas.

- La articulación institucional que se brinda en el proceso de implementación de la Línea de atención en salud mental es un avance significativo para la intervención de factores de riesgo y para la prevención de la enfermedad mental.
- Es indispensable actualizar los modelos de intervención y prevención en pro de estar a la vanguardia de las diferentes situaciones que se dan en la vida cotidiana, se deben desarrollar programas con énfasis en los nuevos sistemas de información y telecomunicaciones que permitan prestar servicios de calidad y dinamizar la salud mental.
- Se ha brindado formación y capacitación constante a los voluntarios que hacen de primeros respondientes en la línea de apoyo psicológico, en temas como rutas de atención en salud y salud mental, intervención en crisis, primeros auxilios emocionales.
- Las problemáticas de mayor incidencia reportadas por los usuarios de la línea de apoyo psicológico corresponden a: intento de suicidio, estados de ansiedad, depresión y crisis, consumo de sustancias psicoactivas y violencia de género e intrafamiliar. Así como también consultan por oferta de servicios lúdicos, deportivos, culturales y productivos del municipio.
- Desde la Línea de apoyo psicológico también cuenta con capacidad para recibir llamadas desde otros departamentos del territorio nacional, para lo cual se ha establecido contacto directamente con Referentes de Salud Mental para realizar la respectiva remisión del caso.
- Por medio de la estrategia se logró el establecimiento de trabajo articulado con prestadores de servicios de salud, como Hospital Mental de Filandia y Clínica el Prado; así como con las diferentes EAPB que hacen presencia en el municipio de Armenia.

- La estrategia también será implementada por medio de la Gobernación del Quindío, Secretaria de Salud Departamental, Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental; con la meta de ampliar la cobertura a todos los municipios del departamento. Por lo que para la futura vigencia la estrategia se denominara línea de atención en salud mental.

Del 28 de abril al 31 de diciembre de 2020 se han realizado atención a 202 personas y se han realizado 529 llamadas de seguimiento.



4. La Fundación Construyéndonos realizó la formulación del programa ATENCION INTEGRAL PARA LA SALUD MENTAL; Se enfoca en brindar atención de manera integral e integrada para toda la población; con profesionales altamente calificados en las áreas especializadas de Psiquiatría, Psicología y Trabajo Social; ofrece valoración inicial, seguimiento y monitoreo de los tratamientos en salud mental, desde la Tele salud que incluye la tele orientación en salud, tele apoyo y el tele monitoreo y la telemedicina; a través de las disposiciones reglamentarias para la práctica de la tele salud y la telemedicina en el país. Procurando minimizar las barreras de acceso en la atención en salud mental. Sin embargo en la actualidad no se ha logrado la implementación del mismo.
5. Construyéndonos cuenta con convenio con la Universidad del Quindío para operar como agencia de prácticas para los estudiantes de la facultad de trabajo



social; en el año 2020, se contó con la participación de 9 practicantes, los cuales en acompañamiento con la docente coordinadora de las practicantes, realizaron aportes para la formulación del protocolo de atención del trabajador social en el ámbito clínico, con énfasis en fortalecimiento de la salud mental; este primer ciclo de estudiantes terminaron sus prácticas académicas el día 30 de noviembre de 2020.

6. El día 28 de noviembre la representante legal de la Fundación Construyéndonos, Ángela María Gómez Marín Psicóloga de Profesión; recibe un significativo premio y reconocimiento a nivel nacional por parte de Colpsic, Colegio Colombiano de Psicólogos, por el desarrollo de la línea de apoyo psicológico implementada en la ciudad de Armenia Quindío, debido al relevante aporte que se le hizo a la salud mental en tiempos de pandemia; destacando la cantidad de personas atendidas y la protección de la vida a través de la estrategia. Esto permite el posicionamiento del abordaje de la salud mental, y de la Fundación Construyéndonos como entidad protectora y promotora de la Salud Mental.
7. El día 15 de diciembre por medio del convenio de asociación 069 de 2020 celebrado entre el Departamento del Quindío y la Fundación Construyéndonos, que tiene por objeto: aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre el departamento del Quindío y la Fundación Construyéndonos para fortalecer la red de atención mediante plataforma tecnológica y acompañamiento voluntario de la línea de salud mental del departamento del Quindío. Este es sin duda alguna un avance significativo para la Fundación, puesto que fortalece los procesos de articulación y garantiza la implementación de la línea de atención en salud mental para el próximo año.

Es importante mencionar que a la fecha la fundación Construyéndonos cuenta con acompañamiento constante de los siguientes profesionales que de manera voluntaria contribuyen al cumplimiento de metas y objetivos organizacionales.

- Raúl Humberto Gómez Marín es accionista de la Fundación Construyéndonos; ingeniero de sistemas de profesión; es el encargado de brindar soporte y asistencia técnica en todo lo relacionado a plataformas digitales, tecnología y medios de comunicación. Su aporte permite la implementación de la línea de apoyo psicológico que en la actualidad se encuentra en marcha de implementación.
- Ángela María Gómez Marín, es profesional en psicología, Directora y representante legal de la Fundación Construyéndonos, se encarga de los procesos de gestión y articulación sectorial e intersectorial de la Fundación, logrando el posicionamiento y reconocimiento como la primera entidad protectora de la salud mental para el Departamento del Quindío.
- Laura Tatiana Zamora Vélez, estudiantes de últimos semestre de economía y contaduría pública de la Universidad La Gran Colombia, colabora en la Fundación Construyéndonos con asuntos contables y administrativos; así como en procesos de coordinación y habilitación de cuentas de voluntarios de la línea de apoyo psicológico.
- Laura Cristina Henao Gonzales, profesional en psicología contribuye a la Fundación Construyéndonos, en procesos de coordinación de los voluntarios de la línea de apoyo psicológico, asignación de turnos y primer respondiente en la misma.
- Ángela Cristina Moreno Ramírez, profesional en psicología, brinda acciones de acompañamiento en el proceso de formulación de programas, prácticas, estrategias y propuestas de intervención, con especial énfasis en el fortalecimiento de la salud mental.

Se espera que para el año 2021 la Fundación Construyéndonos continuar en la implementación de sus programas, practicas o iniciativas en pro de la salud mental de la población y la prevención de la enfermedad mental, espera lograr el posicionamiento y reconocimiento de su labor de salvar vidas, así como desea continuar en el afianzamiento de procesos de articulación sectorial e intersectorial. En beneficio de la comunidad.

Para constancia se firma en Armenia, Quindío a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2021.



ÁNGELA MARÍA GÓMEZ MARÍN
Representante Legal